

Frente a la necesidad de atención de personas vulnerables al consumo de drogas y otro tipo de sustancias psicotrópicas, en el año 2010 el Instituto de Neurociencias de la Junta de Beneficencia, puso al servicio de la comunidad la Unidad de Conductas Adictivas, UCA, como un centro de recuperación integral en el tratamiento de las adicciones y único en el país que cuenta con la Certificación ISO 9001:2008, habiendo atendido en la modalidad de interno, hasta la fecha un total de 1.362 pacientes, entre hombres y mujeres, que oscilan edades entre los 18 y más de 65 años que recibieron un tratamiento integral.

Mientras que, en la consulta externa del mismo instituto, la cifra es mucho mayor, del 2010 al 2017 supera las 15 mil atenciones, ya que los pacientes son ambulatorios y no todos deciden ingresar a la Unidad de conductas Adictivas.

Los pacientes que llegan al Instituto de Neurociencias de la Junta de Beneficencia en general son policonsumidores, lo que hace más complejo su tratamiento, pero generalmente ingresan referidos por el último consumo que registran, siendo el más común en la costa, el alcohol, marihuana, heroína y la cocaína en sus diferentes formas de presentación.

Por ser un centro calificado, la UCA también mantiene convenios con el MSP, IESS, ISSFA, de donde recibe pacientes derivados para la atención especializada e integral. Anualmente, atiende un promedio de 200 pacientes.

A decir del Dr. José Valdevila, médico psiquiatra jefe de la UCA, ha habido un notable crecimiento de consumo de drogas en las mujeres, entre ellas embarazadas que han sido derivadas por riesgo de consumo, pero que no pueden ser atendidas porque la estructura de salud no lo permite, “la regulación para la atención de la adicción en una embarazada le da la prioridad al embarazo y no a la adicción; y como este es un centro de adicciones no podemos abordar la parte obstétrica” señaló Valdevila, al cabo de sugerir revisar la reglamentación para que las embarazadas puedan ser recibidas en la UCA y evitar las consecuencias que trae el que sigan consumiendo tanto para ellas como para el niño que esperan; no obstante las envían pero tenemos que regresarlas. “En este último mes recibimos 5 pacientes del MSP” acotó.

Para el tratamiento manejan un modelo de atención de puertas abiertas, en el que la persona puede estar ingresada hasta 6 meses bajo un tratamiento de desintoxicación farmacológica, psicoterapia individual, grupal y familiar; y seis meses adicionales sin costo, para el

seguimiento.

Valdevila sostiene que el vínculo y la comunicación que se pueda tener con la familia es necesario para el éxito del tratamiento; y es lo que se hace con los pacientes particulares de la UCA, más no con los derivados porque no son pacientes propios. “En estos casos, la Unidad de Conductas Adictivas es un eslabón en la cadena de atención y cumple una función para devolver al paciente a la sociedad, pero hay otros factores que involucran a las instituciones que nos derivan los pacientes” sostuvo.

La gran mayoría de pacientes de la Unidad de Conductas Adictivas son referidos por el MSP. Actualmente hay 35 pacientes (13 mujeres y 22 varones); de los cuales, 28 son derivados por el MSP, 2 del IESS, 1 del ISSFA y 4 pacientes privados.